

Acta N° 45
Subcomité de Medicoquirúrgico

Fecha: 18 de mayo de 2010

Hora: 08:30 a. m.

Reunión Extraordinaria

Miembros participantes:

Licda. Ana de Suira del Ministerio de Salud

Licda. Edesmilda Cedeño del Hospital Santo Tomas

Licda. Ana de Ramos de la Caja de Seguro Social

Licda. Nicolasa Gálvez del Hospital de Especialidades Pediátricas

Licda. Nilda Gumbs del Instituto Oncológico Nacional

Siendo las 08:45 a.m., el Subcomité de Medicoquirúrgico conjuntamente con los especialistas: Doctor Francisco Tejeira Otorrinolaringólogo del Complejo Hospitalario Metropolitano, Doctora Ivette Berrío Otorrinolaringólogo del Hospital de Especialidades Pediátricas, Doctora Magdiel Him del Hospital del Niño, Dra. Miurka Moreno de la Policlínica de Juan Díaz, Doctora Amarilis Meléndez Otorrinolaringólogo del Hospital Santo Tomas, Manuel Quintero de Biomédica del MINSA, Jaime Ríos Biomédica del DITS-MINSA y los siguientes proveedores: Carmen Calderón y Mitzibel Ledezma de Meditek Services, Katia de Zea y Julio Herrera de Medical Advances, Diomedes Carrizo, Ramón Hernández, Jossie Samaniego y José Gonzales de Fast Delivery, se presentaron para la homologación de:

MONITOR DE INTEGRIDAD NERVIOSA
Ficha Técnica: 101378

Descripción: Monitor de integridad nerviosa para electromiografía (EMG), de uso intraoperatorio en intervenciones quirúrgicas para la localización de nervios motores que se puedan hallar en peligro a causa de manipulaciones accidentales, mediante el uso de señales electromiográficas y la estimulación eléctrica.

A. Especificaciones Técnicas:

1. De 4 a 8 canales de uso intraoperatorio
2. Con indicadores de localización e identificación de nervios craneales y periféricos.
3. Rango de Estimulación 0.01 miliamperio a 30.0 miliamperio
4. Con interfaz de paciente (para la conexión de electrodos)
5. Simulador de paciente
6. Sistema eléctrico 110V / 60Hz
7. Pantalla a colores, de alto contraste, que refleje la estimulación del nervio con respuesta visual y audible con control de volumen (controlada con mouse o táctil).

Accesorios:

Kit de fusibles para consola

Kit de fusibles para interfaz de paciente

Electrodos subdermales de 2 o más y 4 canales

~~Tubos endotraqueales de Electromiografía (EMG) que incluya rango pediátrico y adulto~~

Sonda de estimulación unipolar y o bipolar

Sonda supresora de ruido

OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos en español.
4. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
5. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía.

